

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 31 AGO 2021

REF.- IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
No. 11001-31-10-022-2021-00454-00

De conformidad con los artículos 151 y siguientes del Código General del Proceso, se accede al amparo de pobreza solicitado por la demandante, quien se hace acreedora de los beneficios del artículo 154 ibídem.

NOTIFIQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>92</u> de fecha <u>31 AGO 2021</u>
 - 1 SEP 2021
GERMÁN CARRION ACOSTA - Secretario